



pregunta escrita

Competencia
Subcompetencia
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara
Control e información
184-Pregunta al Gobierno con
respuesta escrita.

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Oskar Matute García de Jalón, diputada de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO.

El gobierno en la respuesta a la pregunta 184/013824, recoge su apoyo a las "Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales [donde se] enuncian los principios y normas voluntarias para una conducta empresarial responsable, y desde el año 2011 incorporan un capítulo específico sobre Derechos Humanos, acorde con los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos y como parte de la puesta en práctica del marco de las Naciones Unidas para 'Proteger, Respetar y Remediar'".

Se entiende que las empresas que voluntariamente rechacen las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales y decidan hacer negocios en los Territorios Ocupados, al servicio de la potencia ocupante, llámese CAF u otra, en Palestina o Sahara, no recibirá apoyos por su actitud empresarial.

La cuestión es cómo traducir el apoyo a las Líneas Directrices, al Pacto Mundial



de las Naciones Unidas, etc. si no hay un coste, aunque sea en la puntuación de baremos en los concursos, para las empresas que incumplan y un beneficio para las empresas que lo hagan bien. Si no se resuelve esta cuestión, no se consigue nada, excepto literatura de estar a favor de buenas prácticas empresariales y dejar que se sigan premiando las malas prácticas. Por todo ello deseo preguntar: El gobierno central, sus organismos, entes... y empresas públicas, como podría ser RENFE, por medio de los requisitos y documentación que exige a las empresas que quieran participar en las licitaciones o compras públicas ¿ha dado instrucciones o piensa darlas para que sean rechazados u obtengan un menor baremo oferentes que incumplen las voluntarias Líneas Directrices de comportamiento de las multinacionales o el Pacto Mundial, al hacer negocios esas empresas en los Territorios Ocupados, transacciones en paraísos fiscales, exportan bienes que contienen amianto, ..?

¿Piensa el Gobierno regular con normas precisas para que los auditores, los organismos de regulación, sea la Comisión Nacional del Mercado de Valores u otras estén obligados a trasladar en sus informes y notas públicas sobre las empresas a su cargo, a inversionistas y consumidores las prácticas empresariales de las mismas, contrarias a las Líneas directrices o al Pacto Mundial?

Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2020

Oskar Matute García de Jalón



Fdo.: Oskar MATUTE GARCÍA DE
JALÓN

Diputado